

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VEÁSE LA 4.ª PLANA.

MADRID.—Sábado 21 de Diciembre de 1878.—NÚM. 173.

OFICINAS, TINTOREROS, 5, PRINCIPAL DERECHA.

El porqué de la crisis.

Los españoles somos así; nos casamos de todo, hasta de la felicidad, hasta de la fortuna. La monotonía nos desespera, lo desconocido nos atrae, lo imprevisto nos seduce, el quietismo nos mata, la movilidad nos da vigor.

El espíritu aventurero que llevó a nuestros antepasados a descubrir nuevos países al otro lado del mar, aunque empujados y en cantidad infinitesimal, forma uno de los elementos esenciales de nuestro carácter; y si no nos impulsa a desafiarse la perfidia de las olas, a buscar aventuras en los desiertos de la América, a soportar las fatigas de la guerra fuera de nuestra patria, nos excita a vivir en continua y sorda guerra dentro de nuestro País, y nos hace sufrir esa poética enfermedad que se llama nostalgia cuando trascurre mucho tiempo sin que asistamos a batallas, bien en el Parlamento, bien en las otras esferas de la política, ó bien, por último, en las calles de las ciudades ó en las montañas con que la Naturaleza nos convida para poner en práctica las felices disposiciones belicistas de que nos ha dotado.

Tienen por objeto las consideraciones generales que acabamos de exponer llevar al ánimo de los lectores el convencimiento de que la monotonía y la inacción que caracterizan a la actual situación política, en choque abierto con las costumbres, con las necesidades, con el instinto del País, son las causas más eficaces de la enfermedad que la consume y hace temer su próximo fin.

Ayer demostrábamos con la elocuencia de los números que los sacrificios pecuniarios que se exigen al País, le han extenuado y han extinguido en él la esperanza y la fe de que el Gobierno salve la primera, la más importante, la más capital de las dificultades: la cuestión financiera.

Cuando un capitalista de genio, por efecto de desgracias imprevistas, pierde su fortuna y llega a la quiebra, los acreedores, fiados en su buena fe y en su talento, hacen con gusto nuevos sacrificios y ponen en sus manos nuevos recursos, en la seguridad de que estos elementos, dando alas a su actividad, abriendo nuevos horizontes a su ingenio, no sólo han de sacarle del ahogo, sino que han de salvar sus intereses comprometidos. Pero cuando la apatía ó el empirismo, ó la mala sombra, como suele decirse vulgarmente, hacen que los tesoros que se ponen a su disposición se pierdan; cuando todos los sacrificios son estériles, el capitalista se desacredita, y entonces nada basta a rehabilitarle.

Aumentar la Deuda, aumentar las contribuciones; sostener los impuestos que exigió la guerra, mucho tiempo después de haber concluido; llenar las arcas del Tesoro, y no emplear estos cuantiosos recursos en empresas reproductivas; no despertar siquiera la esperanza de que en un plazo, por lejano que sea, han de producir estos sacrificios el bien estar y la prosperidad; verse, por el contrario, cada día en más apuro, aumentar la fortuna de unos cuantos prestamistas, y cerrar más y más el círculo de hierro que aprisiona la actividad individual, es demostrar una inercia funesta y una incompetencia desastrosa.

Si el País estuviera reducido al Parlamento, la situación del Gobierno sería excelente; apesar de lo cansadas que están sus huestes, todavía podría vivir. Allí el inmenso, el innegable talento del Sr. Cánovas del Castillo, conjura las tempestades, quebranta a sus enemigos, destruye las maquinaciones de sus rivales, y con su poderosa palabra, con la hábil distribución de sus fuerzas, con la inspiración misma que acude a él en lo más recio de los combates, triunfa siempre, torna en ánimo el desaliento, y puede creerse con razón que no hay nada superior a su valor.

Pero al salir de la Cámara, al salir de aquel palenque de sus glorias, se duerme sobre sus laureles y olvida que hay algo más que los diputados, que los partidos, que la política.

La misión del Gobierno de la restauración constaba de cuatro partes principales. Necesitaba destruir, crear, simplificar y moralizar.

Destruir los obstáculos que para el planteamiento de una paz moral y material duradera había suscitado la revolución. Crear nuevos elementos de crédito y de vida. Simplificar la administración en todos sus ramos, moralizarla y moralizar al País.

El primero de estos deberes lo ha llenado cumplidamente. Pero en cambio, ¿qué ha creado? ¿Qué ha simplificado?

Conociendo las condiciones peculiares del carácter español, nada más fácil que durar en el poder y hacer grata al País esta duración.

Las acusaciones de la oposición serían palabras vanas: todas las clases sociales estarían al lado del Gobierno si, obedeciendo a un sistema de perfeccionamiento general, le hubieran visto plantear reformas, estudiar las necesidades y buscar los medios de satisfacerlas.

Y no se diga que no ha tenido tiempo, que las luchas políticas han entorpecido su marcha. Cuando un gobierno llega a tener la fuerza y el prestigio que ha tenido el actual; cuando cuenta, como ha conta-

do, con todos los elementos conservadores de la Nación, nada más fácil que hacer esa revolución de arriba abajo que hemos pedido siempre, nada más fácil que convertir las brillantes, aunque poco fecundas, tareas parlamentarias en verdaderos focos de progreso.

No se diga tampoco que estas reformas han de hacerse despacio y unas tras otras. Cualquiera que reflexione un poco sobre la íntima relación que cada una de las partes de la administración tiene con las demás y la que todas ellas tienen con el gobierno de una nación, comprenderán, que cuando hay un pensamiento, al resolverse uno se resuelven todos.

El cansancio, el desaliento que se nota, nacen, en el fondo, de la inercia en lo útil, en lo necesario; en la forma, de la monotonía, de la unipersonalidad constante que caracteriza al Gobierno.

El País, que con datos ciertos ó expresando deseos viene hablando de crisis desde hace tiempo, y que, aunque convencido de que su mal no tiene remedio, quiere cambiar de postura, sería el primero en acallar esos rumores si, como reconoce el talento y la superioridad del actual presidente del Consejo de ministros, viera en él la formal resolución de acometer la obra de reconstrucción general indispensable.

Los partidos y los hombres que quieren sucederle deben exponer un plan completo, deben comprometerse ante el País a realizarlo. Un *modus vivendi* cualquiera es inútil. Es necesario crear lo que falta, simplificar lo que existe, moralizar lo que está corrompido.

El Gobierno que abrigue estos propósitos tendrá razón de ser. Los que no se inspiran en estas necesidades, aunque se elevan, caerán por el propio peso, y aumentarán las desdichas del País.

Impresiones del día.

NUOVA RÉPLICA.—Todavía sospecha *El Mundo Político* que no le hemos presentado toda entera la cuestión de las necrópolis, apesar de nuestro *violento y arrebatado* artículo de anteaño. ¿Pero dónde ha visto el colega violencia y arrebatado? ¿Afirmar esto para disculpar su lenguaje en el artículo del martes, que estaba, según *La Epoca*, lleno de acedo? Mas dejándolo aparte, porque nos tiene sin cuidado, la verdad es que *El Mundo Político* no da contestación a ninguno de los cargos que nosotros le hacíamos, y guarda elocuente silencio sobre un asunto que tanto interesa a todos los madrileños.

Y vamos a contestar por partes, aunque brevemente.

Si la *salus populi* jamás ha sido desatendida por la autoridad eclesiástica, según sostiene *El Mundo Político*, ¿quiere y puede decirnos este periódico, si desde el decreto de 19 de Marzo de 1848 hasta la publicación del bando de 5 de Octubre de 1877, el visitador eclesiástico, por sí y ante sí, y sin conocimiento de la autoridad civil, ha permitido que se hagan exhumaciones y traslaciones de cadáveres a los cuatro años del enterramiento de los mismos, sin adoptar ninguna medida sanitaria y sin que presenciasen tales actos personas facultativas y competentes?

Esperamos contestación.

Y vamos ahora a los *porqués*: el *porqué* de descarse con empeño, no sólo por el señor conde de Heredia Spínola, sino por todos los madrileños, con la pequeña excepción que conoce nuestro colega, es pura y simplemente cuestión de higiene; el *porqué* de los cementerios consiste en que ahora ninguna parroquia tiene el suyo propio, y los feligreses de cualquiera de ellas pueden disponer el enterramiento de las personas de su familia en el cementerio que quieren, sin excepción alguna.

El *porqué* de la Visita eclesiástica se puede hallar en las facultades de que hace alarde, sin que se las concedan las sinodales del arzobispado, única ley en la materia; el *porqué* de la jurisdicción de la Iglesia, porque sólo le corresponde la espiritual y nada tiene que ver en cuestiones de higiene y salubridad pública; el *porqué* de la situación crítica de las parroquias, búsquelo el colega en quien ó quienes merman los derechos de las mismas, con gran perjuicio de los virtuosos curas párrocos.

Ahí tiene el colega contestados categóricamente todos sus *porqués*.

Pero tal afición tenemos a *El Mundo Político*, que, con respecto al último *porqué*, vamos a preguntarle: Si se cumpliera el Concordato celebrado con la Santa Sede en 1851, ¿se hallarían en tan crítica situación, como dice el colega, que se hallan, las parroquias de Madrid y de todo el arzobispado?

Contéstenos tan categóricamente como nosotros le contestamos, y no se escape por la tangente.

Vamos a concluir; pero entienda *El Mundo Político*:

1.º Que no tenía necesidad de haber acudido a *La Política* para saber que la GACETA UNIVERSAL no recibe inspiraciones del señor conde de Heredia Spínola, ni de nadie, sino de sus propios redactores; porque esto lo hemos dicho nosotros muchas veces, y hoy se lo decimos de nuevo, y particularmente al apreciable colega moderado.

2.º Que la GACETA UNIVERSAL no es

persiguidor infatigable de las casas de juego, como él nos llama, porque esa misión pertenece a la policía; y tenga la bondad de explicar sus palabras en el diario moderado, por si acaso hubiese intentado inferirnos alguna ofensa, que rechazáramos desde luego sobre él mismo.

Tales son las principales razones de *El Mundo Político*: palabras acres y de dudoso sentido. Bien dijimos al leer su primer artículo: ¡Esto huele a sotana!

FILIPINAS.—Las noticias que recibimos del archipiélago filipino, alcanzan al 13 de Noviembre.

La publicación en el periódico oficial de Manila del decreto mandando establecer líneas de vapores-correos, que pongan en comunicación todas las provincias de Luzon con las Visayas y demás de aquellas regiones, había causado un inmenso júbilo en aquellos pacíficos habitantes, porque tan beneficiosa medida llenaba un vacío que hace largo tiempo se dejaba sentir.

La balanza mercantil de Filipinas de 1877, también publicada, ofrecía el resultado siguiente: el aumento de la renta de Aduanas ha sido de unos 400.000 pesos; la importación fué de unos 19 millones de pesos, y la exportación de más de 16; superando la primera en más de 3 millones a la del año anterior, y excediendo la segunda en uno y medio.

No siendo frecuente en aquellas islas la perpetración de crímenes de cierta índole, había producido una impresión dolorosa el robo de las alhajas de la iglesia de Malate, cuyo hecho se comentaba como un suceso que, por fortuna, tenía pocos precedentes.

La excelente administración rentística del director de Hacienda, Sr. Andrade, estaba dando los mejores resultados, ya por las economías introducidas en todos los ramos, y la regularidad en pagos atrasados para enjugar el déficit, como por el aumento de todos los ramos de riqueza sometidos a su inteligente dirección y probada laboriosidad.

Entre las varias mejoras en proyecto, se trata de la construcción en Manila de un lazareto, de que siempre ha carecido.

Los temblores de tierra que se sintieron el 10 de Noviembre, fueron de poca intensidad y de insignificante duración.

La carencia de lluvias en algunas provincias hacía temer la pérdida de cosechas; pero habiendo sobrevenido, se creía asegurada la de palay en casi todas ellas, y se esperaba fuera regular la de caña dulce, como lo había sido la de arroz.

EL SUCESO DEL DÍA.—Desde que aparecimos en el estadio de la prensa, manifestamos siempre nuestro disgusto por la subdivisión de los partidos políticos. Desearíamos de que las instituciones tengan grandes elementos que les sirvan de apoyo, veíamos con dolor que los partidos, lejos de adquirir consistencia, se debilitaban, y que en vez de sumar fuerzas las perdían, por la disgregación de sus miembros. Y creíamos que mientras los hombres siguiesen semejante conducta, era inútil esperar que obtuviesen el poder.

Para cambiar de política y hacer más eficaz la administración del País. De aquí que nuestras censuras se dirigiesen contra los causantes de la falta de armonía y de cohesión de los constitucionales.

Mas desde el momento en que éstos y otros, deponiendo las pequeñas en una masa común y se presentan como los más robustos apoyos de las instituciones, nuestras censuras carecen ya de objeto; ni serían justas después de realizarse lo que todos los hombres sensatos y amantes del País deseaban.

Ha sido la fusión un acto tan notable y de tan fecundas consecuencias, que merece la aprobación general; y no seremos nosotros, a quienes no puede ofuscar la pasión de partido, porque no estamos aliados a ninguno, los que neguemos a los que han realizado esta unión altara de miras, sentimientos nobles y verdadero patriotismo, mientras no nos demuestren con su conducta lo contrario. Que sigan por ese camino, que haya concordia en todos los elementos afines, y este país podrá alcanzar algún día la tranquilidad y el bienestar que necesita, al amparo de la monarquía y de las instituciones liberales.

Y si decimos que el acto ha merecido la aprobación general, es porque no hemos visto a nadie que le combata, y bien lejos de ello, hasta muchos ministeriales, y entre ellos *La Epoca* de anoche, le aplauden explícitamente, por considerarlo altamente beneficioso.

LUCIDO QUEDA.—El periódico de cámara, *La Política*, saludó con extemporánea chaqueta la unión de los constitucionales y centralistas; pero el Gobierno, felicitándose de aquella unión, según *La Correspondencia*, hará declaraciones terminantes a favor de la misma en la sesión que ha de celebrar el Congreso esta tarde.

¡Luego el Sr. Cánovas autorizará solemnemente al periódico de la calle de San Miguel? ¿Estará también éste vacilando sobre su pedestal?

MENSAJE.—*Las Novedades*, de Nueva-York, que recibimos por el correo de hoy, da cuenta del segundo mensaje del presidente de los Estados, costumbre anual que allí se observa. Es un documento sencillo en su forma y digno y severo en el fondo. Al resumir los acontecimientos del año, se felicita del estado de la isla de Cuba, dedicando un honroso párrafo a la paz y a los beneficios por ella conseguidos, haciendo constar las excelentes y cordiales relaciones que con España mantiene.

DIVORCIOS OCULTOS.—Las bodas de las oposiciones liberales han distraído la atención de los divorcios que en otra parte se verifican.

Aludimos a los moderados, que siguen divorciándose poquito a poco.

Esto nos recuerda un cuento.

Había en una tertulia un aragones de lo mejor que ha producido la tierra.

La conversación fué general durante toda la noche, y sólo el hijo de Aragón permaneció callado como un muerto.

Iba a terminarse la reunión, cuando un amigo le dijo:

—Pero tú, ¿qué haces ahí toda la noche sin decir ni ocuparte de nada?

A lo que contestó el interpelado:

—Si, aunque paice que no hago ná, estoy arañando la paer toa la noche.

Y, con efecto, por poco si echa abajo un tabique con las uñas.

Los moderados parece que no hacen nada, y la venida de los individuos de la junta de la última cacería ha ahondado las recientes divisiones.

DESCARRILAMIENTOS.—Ayer dicen todos los periódicos que descarriló un tren en Robledo.

¿En Robledo?

Iria el Sr. Elduayen de maquinista.

Exterior.

Concluimos ayer haciendo notar lo encajonado del horizonte político europeo; y hoy las noticias telegráficas continúan ennegreciéndole, sin que sea posible conjeturar se despeje en término breve.

Las continuas colisiones entre turcos é ingleses y el asesinato de M. Anderson corroborean nuestras anteriores aseveraciones y apresuran la necesidad de la ocupación de Constantinopla por tropas de las potencias signatarias del tratado de Berlín: el derecho de gentes lo aconseja y los deberes de humanidad, que nadie desoye, lo demandan.

Ni una palabra debemos añadir a las reflexiones que nos sugirió la resolución de la crisis en Italia, porque son las mismas que reflejan los últimos telegramas y el espíritu general de la prensa. Sólo debemos añadir que ha empezado a sentirse cierto malestar, que deseamos sirva de aviso para evitar quizá una desagradable catástrofe.

Continúan en Rusia los alborotos universitarios, cuya gravedad consiste más en las medidas restrictivas, que se extreman impremeditadamente ante el temor de que estos pequeños disturbios sin trascendencia concluyesen con las estúpidas conspiraciones nihilistas.

El ejemplo de que las medidas aplicadas irreflexivamente, producen el efecto contrario del que se proponen sus iniciadores, se ve en Alemania, donde la numerosísima emigración por ellas motivada preocupa seriamente la atención del gran canciller.

Cuanto se lea de la guerra afganesa de procedencia británica, debe acogerse con extrema reserva, no siendo cierta la retirada de la embajada rusa en Cabul, ni el completo desamparo de esta nación del emir, así como tampoco es exacto el desprestigio de éste en su país. Para depurar la verdad de los hechos, deben consultarse las correspondencias y apreciaciones de *El Golos* y del *Inválido Ruso*, a las que puede otorgarse indisputable autoridad.

La iniciativa de Francia para una acción colectiva en los asuntos de Oriente, sus notas cambiadas con Italia y Alemania, merecen una atención preferente, que nosotros concederemos de buen grado, tan pronto como salgan del carácter reservado que hoy tienen.

(Agencia Fabra.)

Berlín 20.—Se crea en esta corte que el gobierno ruso se negará a aprobar la ocupación común de la Bulgaria y de la Rumelia.

Londres 20.—El *Daily-News* de esta tarde manifiesta su creencia de que los gobiernos de Francia y de Italia darán pasos para conseguir la ocupación de la ciudad de Constantinopla. Tan pronto como se haya restablecido el orden en la Rumelia, los rusos evacuarán el territorio turco.

Viena 20.—Es inexacto que la comisión de la Rumelia haya regresado a Constantinopla.

Londres 20.—En su edición de esta tarde, el *Daily-News* publica un telegrama de París anunciando que carece de fundamento la noticia del llamamiento de la embajada rusa en Cabul.

Roma 20 (noche).—El Sr. Depretis, presidente del Consejo de ministros, expone ante la Cámara el programa del go-

binete. Dice que sostendrá el orden público con las leyes existentes, sin debilidad y sin apelar a medidas arbitrarias. Anuncia que pondrá a debate los proyectos de ley relativos a la instrucción pública y a los ferrocarriles. Declara que sostendrá el proyecto de ley de abolición del impuesto sobre la molienda. En el orden económico manifiesta el propósito de defender la nivelación de los presupuestos. Habla de una reforma electoral bajo la base de dar mayor extensión al censo. El ministro de Hacienda sube después a la tribuna y lee un proyecto de ley pidiendo el ejercicio provisional, durante dos meses, de los presupuestos. A petición del gobierno, la Cámara lo declara urgente en votación ordinaria.

Marsella 20.—Se sabe que se han salvado 50 naufragos más del vapor *Vyzantin*, que se fué a pique en las aguas de Gallipolis.

Constantinopla 20.—El gobierno turco ha designado ya los comisarios que deben representarle en la rectificación de las fronteras greco-otomanas. Entre ellos se halla Moutthar-bajá.

Londres 20 (retrasado).—El *Times*, en su edición de esta tarde, anuncia que la misión que el gobierno ruso envió a la capital del Afghanistan no ha salido aún de aquel punto; pero que esta misma semana saldrá de San Petersburgo el orden disponiendo la retirada de aquélla.

Constantinopla 21.—La Puerta ha desechado el proyecto de Clapka relativo al ferrocarril del Asia.

Han sido aprobadas todas las reformas propuestas por Inglaterra.

Londres 21.—La escuadra inglesa que se halla en los Dardanelos ha recibido la orden de dirigirse a Ismid.

Berlín 21.—La *Gaceta de la Alemania del Norte*, en su número de hoy, pide la creación de una línea de vapores entre un puerto alemán y la Siria, para desarrollar el comercio de Alemania en Oriente.

Atenas 21.—En la sesión de ayer tarde en la Cámara de diputados, fué aprobado el proyecto de empréstito de 60 millones para hacer desaparecer el curso forzoso del papel moneda.

Londres 21.—La edición de esta mañana del *Daily-Telegraph* publica un despacho de la India asegurando que el emir de Cabul se ha fugado al Turkestan, dejando el poder en manos de Yacub-khan.

Londres 20.—La reina de Inglaterra ha salido hoy para el sitio real de Osborne, donde pasará el invierno.

París 19.—El mariscal Mac-Mahon obsequia hoy con un banquete de despedida al nuevo embajador de Francia en Madrid, almirante Jaures, al cual está invitado el marqués de Molins y otros diplomáticos extranjeros.

Berna 20.—Ayer fué explanada la interpelación del Consejo federal sobre la clausura de la imprenta telegráfica socialista *La Vanguardia*. El gobierno declaró que no se ha faltado a las prescripciones de la ley, y que el autor ó autores de los artículos publicados por dicho periódico están sometidos a los tribunales, los cuales están instruyendo activamente la causa.

Viena 20.—Se asegura que el gobierno ruso ha declarado que no está conforme con el proyecto de que el nuevo Estado de Bulgaria sea ocupado durante algún tiempo por tropas de diferentes potencias.

Nota. La línea de Francia continúa funcionando con retraso por efecto del temporal.

Noticias.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto aprobando el reglamento orgánico de la intervención general de la administración del Estado.

—Reglamento á que se refiere el anterior decreto.

—Real decreto suprimiendo en la planta de la intervención general de la administración del Estado la plaza de segundo tenedor de libros, creando en su lugar otra de secretario y confiriéndola a D. Fernando Sampedro y del Solar.

—Real orden dictando varias disposiciones para que el comercio pueda obtener en Italia el beneficio de las tarifas convencionales de aduanas.

Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al teniente de infantería D. Manuel Moran Buelga.

Estado.—Concesión del *Regium exequatur* á varios cónsules y vicecónsules extranjeros.

Ultramar.—Resoluciones dictadas en el ramo de Gracia y Justicia durante el mes de Noviembre.

Ley hipotecaria (continuación).

Sobre los estragos causados por el temporal en la provincia de Burgos, recibióse anoche por telégrafo las noticias siguientes:

Burgos 20.—El tren núm. 8 está detenido entre Estepa y Canilleja por haberse inundado la línea a consecuencia del desbordamiento del Arlanza, invadiendo al mismo tiempo la carretera de Valladolid. El Vera se ha desbordado también y ha invadido la carretera de Francia. La avenida crece considerablemente. El gobernador ha salido con fuerza de la guardia civil para socorrer a las personas que viven

Ilustracion popular.

Instruccion publica.

Unidad en la instruccion publica.

Hemos estudiado en dos sábados sucesivos, dias que destinamos á los asuntos de la instruccion publica, las dos primeras divisiones de la primera enseñanza, la de párvulos y la elemental. En ésta, tratada en el sábado último anterior, hemos considerado sus relaciones interiores y los lazos que la unian con la exterioridad en cuyo contacto se hallaba. Hoy corresponde el turno, por rigorosa sucesion, á la primera enseñanza superior, tercera y última fase que nos presenta la instruccion primaria en su conjunto.

La ley de Instruccion pública de 1857, única á que debemos atenernos en la actualidad, por ser la que con varios remiendos de diferentes colores se halla en vigor, habla, en la parte relativa á la primera enseñanza, de escuelas superiores; pero lo hace tan á la ligera y con vaguedad tal, que podemos casi asegurar que las escuelas superiores de España no existen más que en el nombre.

Mas dada la existencia de algunas, que bien pudieran tomarse como un mero ensayo y no como de existencia real y forzosa, cumple á nuestro propósito para nuestra consideracion en su manera de ser absoluta y en sus relaciones inferiores y superiores. Para que una escuela pueda llamarse verdaderamente superior, es necesario que esté provista de un costoso menaje, que los niños que ingresen en ella conozcan á fondo la enseñanza elemental, que el profesor disfrute más sueldo que los de las elementales, que los locales sean apropiados, con otra porcion de menudencias, que si en sí misma al parecer significan, unidas todas y con las anteriores, forman un conjunto regular y armónico, aimed a la clase de escuelas á que nos referimos.

Habiendo de recibirse en las aulas superiores niños que conocen á fondo la enseñanza elemental, hácese necesario que patencian estos conocimientos ó justifiquen de una manera oficial que los poseen; y para ello debe formarse un tribunal compuesto de las personas que la ley determine, en el cual tendrán asiento por derecho propio los profesores de las escuelas elemental y superior, para examinar, en una época dada del año, que podrá ser á fines del mes de Junio ó principios del inmediato, á los niños que se juzgen aptos para pasar de una á otra escuela. Este tribunal señalará los que por reunir los conocimientos precisos, en todas y cada una de las asignaturas que comprende el grado elemental, pueden desde luego pasar al superior en el mes de Setiembre, por ejemplo, dejándoles los de Julio y Agosto para su esparcimiento, como medida higiénica y recompensa á la vez de sus trabajos y aplicacion.

Con la vacacion dada á los niños ha de coincidir precisamente la de los profesores.

Si el tribunal de que hemos hecho mérito anteriormente no pudiere constituirse ó el alumno necesitara pasar de una á otra poblacion á continuar sus estudios, demostrará que posee la enseñanza elemental por medio de certificado expedido por el respectivo maestro, mediante médicos derechos, á cuyo documento agregará el maestro de la superior, donde procura ingresar de nuevo, su conformidad y aprobacion.

El documento á que nos referimos quedará en poder del alumno, más que como resguardo, como premio á su aplicacion. Estos son los más honoríficos premios

para los niños y los que más agradan y complacen á los padres.

Hagamos acerca de este asunto, y ántes de pasar á otro, breves reflexiones.

En España podemos asegurar que no se conocen las escuelas superiores, relativamente á este punto, salvas, cuando más, dos ó tres excepciones.

En la capital de la Nacion existen con tal nombre cuatro escuelas, tres municipales y una agregada á la normal.

En ellas, segun se nos ha asegurado, se enseñan las letras (que debieran venir aprendidas desde las escuelas de párvulos), á hacer números, los primeros delinamientos de las letras manuscritas, las primeras nociones del lenguaje, etc., etc.; pero tambien se enseña geografía, geometría, historia natural, física, etc.

¿Qué son, pues, estas escuelas? Un conjunto de escuelas de párvulos, elementales y superiores; una cosa así, parecida á lo que hizo Dios en el primer dia de la creacion, es decir, el cielo, la tierra, las aguas, la luz; todo, en fin, agrupado en una masa informe.

Y si de las escuelas de la coronada villa descendemos á las de las capitales de provincia, cabezas de partido ó otros pueblos que por su importancia no sean lo uno ni lo otro, ¡gran Dios, qué de cosas pudieran decirse!

¡Callamos muchísimo, que se nos ocurre contrario á la ley actual y favorable á otra que unificase la instruccion pública. Pero nuestro silencio no será tan profundo que nos impida hacer una pregunta, para que sea contestada por quien pueda, sepa y quiera.

¿Cómo se las arregla un profesor solo, ó cuando más ayudado de un auxiliar, para recorrer los peldaños de tan altísima escuela, principiando por el de las letras, y terminando por los curiosos y complicados problemas de la física, química é historia natural? Si hay profesores que esto ejecuten, merecen, por nuestra parte, el dictado de profundos taxonomistas, y por la del Gobierno un sueldo de lo ménos 20.000 rs.

Y respecto al material de enseñanza, ¿qué diremos? ¿Tienen las escuelas superiores una completa colección de mapas, láminas de historia de España, las figuras geométricas de madera ó cartón, la colección de cuerpos sólidos, los globos celestes, terrestre, la esfera armilar, el sistema de Copérnico, una colección de productos naturales, otra de los producidos por la industria, otra de algunos de los animales domésticos ó salvajes, en yeso, cartón ó madera, algunos aparatos de física, cualquiera sea de la recreativa, algunos otros de química, etc., etc.?

¿Cómo hacer comprender á los niños sin estos aparatos lo más esencial de las ciencias, las industrias y las artes? ¿O es que tienen más capacidad para comprender sin ver ni tocar, que los que hemos asistido á las aulas de las universidades?

Bajo este otro punto de vista, podemos tambien afirmar que no existen escuelas superiores en España.

Ocupémosnos brevemente de los sueldos de los profesores.

Dice la ley que los maestros de las escuelas superiores disfrutarán 1.000 reales más de dotacion que los de las elementales.

Analicémoslos.

En Madrid disfrutan los maestros de las escuelas elementales 11.000 reales (sueldo cojo); en Valencia, Cádiz, Sevilla, Barcelona y otras capitales de provincia de primer orden, disfrutan 8.000; y en un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, tiene el maestro de una escuela superior 4.400, porque el de la elemental tiene 3.800, y lo que sucede en esa poblacion ocurre en varias. Hay, pues, escuelas elementales, donde se enseña la lectura, escritura, doctrina, gramática y

aritmética, que tienen de dotacion, segun acabamos de ver, 11.000 y 8.000 reales respectivamente; y las hay superiores (ó llamadas tales) donde á las asignaturas mencionadas hay que añadir la industria, comercio, física, historia natural, geometría, geografía, historia de España, dibujo lineal, etc., que tienen de dotacion 4.400, 5.000, 5.500 reales, segun las localidades.

¿Es esto justo y equitativo? Cubramos con un tupido velo lo que aún falta por estudiar ó estos establecimientos, y resumamos.

Queremos que se haga obligatoria la asistencia á las escuelas superiores para aquellos que piensan ingresar en la segunda enseñanza, sin cuyo requisito no debieran ser admitidos.

Queremos que el tránsito de las escuelas elementales á las superiores se verifique como indicado dejamos, ó de otra manera análoga.

Desearnos que haya escuelas superiores en todas las capitales de provincia y de demás poblaciones importantes.

Que se les dote del menaje necesario. Y finalmente, aspiramos á que los maestros de escuelas superiores disfruten 1.000 reales más que el maestro elemental que tenga mayor sueldo.

Si esto no fuere así, es preferible que desaparezcan los estudios y el título superior que la ley consigna, puesto que de nada sirve.

Causas de la salubridad del mar.

Hé aquí un epigrama bonito, que sirve de tema al doctor Lopez de la Vega para publicar un bien razonado artículo en la Crónica científica, algunos de cuyos puntos merecen rectificarse.

Sienta el articulista, haciendo coro con los neptunistas, que el Océano, en un tiempo, rodeaba completamente la tierra, y las aguas, en su arriastro y tránsito por diferentes terrenos, dejaron disolver gran cantidad de sales, que son las que existen actualmente en las aguas del mar en estado de disolucion.

No negaremos nosotros, en absoluto, que ésta haya sido la causa primordial de la salubridad de las aguas del Océano; pero si nos atreveremos á poner frente á las teorías admitidas por el doctor citado las de los vulcanistas, que se figuran al globo terraqueo, en sus primitivos tiempos, como un cuerpo incandescente, semilíquido, por efecto de la fusion de las materias que le forman; en cuyo caso, ¿cómo explicar la salidez salina de las aguas? Hay, sin duda alguna, que recurrir á otra hipótesis, de que nos ocuparemos en otra ocasion.

Continúa el citado doctor su importante trabajo diciendo:

«Las condiciones existentes en dias remotos, contribuan á la accion de las aguas, siendo notable la ardiente temperatura de la atmósfera y de la capa terrestre, la tremenda presión atmosférica, y, por consiguiente, la ebullicion en su grado máximo, así como la presencia en la atmósfera tambien de muchos vapores que contribuan en gran parte á la descomposicion de las aguas.»

Si, pues, la temperatura de la atmósfera y de la capa terrestre eran ardientes, ¿por qué no cobijarse desde luego al amparo de las teorías vulcanistas, y dejar para otras hipótesis la causa del sabor salado de las aguas del mar? ¿Y cómo comprender, por otra parte, la accion de una elevadísima temperatura con una etramenda presión atmosférica? ¿Y cómo conciliar la idea de la presencia de muchos vapores en la atmósfera con la de una baja temperatura ocasionada por el total imperio de las aguas en la superficie y centro de nuestro planeta? ¿Había, por ventura, fuego interior y agua exterior? No pueden, pues,

servir estos preliminares de lógicas premisas para deducir la consecuencia del estado salobre de las aguas.

Más de acuerdo nos hallamos con las apreciaciones siguientes:

«La roca ignea primitiva, sobre la cual caian esas aguas, se parecería, probablemente, en cuanto á la composicion, á ciertos hornos monstruosos de nuestros dias, ó un volcan vomitando vidrio derretido. La descomposicion continuó, sin duda, bajo la accion de las grandes lluvias hasta que fueron satisfechas las afinidades naturales del ácido hidroclórico. Más tarde fueron formadas grandes cantidades de ácido sulfúrico, y soluciones de este disolvente tan poderoso saturaron á su vez la capa incandescente de la tierra; porque aquí ya vemos, y mucho más siguiendo el curso del artículo, que el Dr. Lopez de la Vega se declara desde luego partidario de las hipótesis vulcanistas, hipótesis que, sin embargo de lo afirmado por el doctor Henry Hunt, del Canadá, y expuesto por el articulista, no explican en absoluto, segun nuestro entender, lo que se proponen.

Si dijeran que además de las lluvias, influya tambien poderosamente en el arrastro de las sales el fondo del mar, y por lo tanto en la salubridad de sus aguas, la corriente rápida de los numerosos rios que le alimentan con las suyas, la cuestion quedaba en su lugar, sin necesidad de acudir á las combinaciones y descomposiciones químicas.

En la última sesion celebrada por la Academia de maestros de primera enseñanza pública de Madrid, el profesor de las escuelas públicas superiores de esta corte D. Julian Lopez Candéal leyó un bellissimo discurso sobre la importancia de la educacion de las mujeres, que publicaremos otro dia, si la oferta que se nos ha hecho llega á cumplirse. Hicieron uso de la palabra los académicos señores D. Manuel Cortés y Cuadrado, D. Dionisio Caldevilla y Sevilla, y algun otro que no recordamos.

Por falta de espacio no podemos contestar hoy al segundo artículo publicado en El Globo por el Sr. A. Marina, titulado Erabel y su sistema. Aplazamos, por lo tanto, esta cuestion hasta el sábado próximo venidero.

Teatros.

Por indisposicion de la señora Vitali, y por continuar enfermo el baritono señor Verger, se ha suspendido en el teatro Real la primera representacion de la ópera Crispino e la comare.

En el caso de no restablecerse dentro de breves dias el Sr. Verger, se encargará de la parte de Fabricio en dicha obra el baritono español Sr. Baeza.

—Mañana domingo, á las tres y media de la tarde, se verificará en el teatro Español la representacion del popular drama del malogrado D. Juan Lombá, no representado hace muchos años, titulado El trapero de Madrid.

Las condiciones especiales de este acreditado espectáculo hacen que se anticipe la hora de costumbre para su representacion.

—Dícese que los Sres. Blasco, Echegaray (D. Miguel) y Vega (D. Ricardo) están escribiendo un apropiado para el dia de Inocentes, con destino al teatro de la Comedia, á fin de que forme parte del espectáculo que, á beneficio de las actrices de aquel coliseo, se verificará en dicho dia.

—Esta noche se pondrá en escena en el teatro Martín el auto sacro, en cuatro actos, titulado El nacimiento del Mesías, y el

cuadro dramático La degollacion de los Inocentes.

—Han comenzado los ensayos de la ópera I Puritani, que cantarán la Sra. Vitali y los Sres. Gayarre, Pundolfini y Nanetti.

—Mañana domingo se estrenará en el teatro de Variedades, á las cuatro y media de la tarde, la magia en dos actos y un prólogo, titulada La estatua de marmol.

—Se anuncian en el teatro de Apolo tres veladas musicales en las tardes de la próxima Pascua, una para cada turno, en cuyos conciertos tomarán parte el Sr. Georges Harmsen, baritono de la Ópera de Viena; Mlle. Klisa Weinlich, violoncelista de la corte austríaca, y Mad. Josefina Amann, pianista y directora de la orquesta de señoras de Viena.

—Parece que la empresa del teatro Real prepara la presentacion de una ópera nueva para el público de Madrid, que se titula La femme curieuse, partitura del maestro Usiglio.

—Añádese que la cantarán las Sras. Borghi-Mamo y Vitali, y los Sres. Gayarre, Verger, Nanetti y Fiorini.

—Para las funciones de tarde de los próximos dias de fiesta dispone la empresa del teatro de la Comedia la representacion de la revista satíromáutica, de D. Riccio de la Vega, titulada ¡A los toros!

PENSAMIENTO.

La parte mecánica del piano se compone de dos clases de estudios, la fuerza y la velocidad. Si el profesor tiene el suficiente tacto para saber cuándo ha de aplicar la una ó la otra, sin duda alguna sacará buenos discípulos. —J. Field.

CHARADA.

Compré una prima tercera sin tres segunda, muy todo, y una maldita dos tres hizo con ella un destrozto.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. LO-TE-RÍA.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

- TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Hernani. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Don Alvaro ó la fuerza del sino. ZARZUELA.—A las ocho y media.—El salto del Pasiego. APOLLO.—A las ocho y media.—El nudo gordiano.—Las hijas de Pulano. COMEDIA.—A las ocho y media.—El manojó de espárragos.—Soledad.—Baile. VARIADADES.—A las ocho y media.—Cecilio.—La primera y la última.—El equilibrio europeo. ESLAVA.—A las ocho.—Un secreto de estado.—El pilluelo de París.—El nudo corredizo.—Baile. MARTIN.—A las ocho.—El nacimiento del Mesías. CAPELLANES.—Gran baile de nueve á dos de la noche. NOVEDADES.—Dos grandes funciones para mañana por tarde y noche.—El nacimiento del Hijo de Dios. IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Tintoreros, 3.

158 LA VÍBORA EN EL PECHO.

vedad ha ocurrido... Algun desierto habrán comedido, y en el estado de la enferma, pudiera fácilmente llevarla al sepulcro. ¿Le habrá acometido alguna nueva crisis? Tal vez me alarmo sin motivo; pero mi corazon nada bueno me anuncia, y... lo mejor es ir á Melun y ver lo que ha sucedido. Solamente en Melun puedo obtener la solucion del enigma. Ea, pues, valor.

Tal como el ave por el gavilan acosada franqueó el espacio que de su casa le separaba, y tan trastornado iba, que su madre alarmada exclamó:

—¿Qué tienes, hijo mio? Estás pálido, desconocido...

—Querida madre, presiento una desgracia.

—¿Qué te sucede?

—A mí, nada; pero sí á una persona que ocupa en mi corazon el primer lugar despues de vos y de mi padre.

—¿De quién hablas?

—De la madre de la jóven á quien amo.

—Me asusta el verte. Tranquilízate, hijo mio, y explícate mejor.

—He dejado en Melun casi curada á una enferma, madre de la jóven á quien amo, y un presentimiento que gana cada momento fuerza me anuncia que mi ausencia ha sido fatal para la doliente.

—¿Calmate; tu presentimiento no tiene fundamento que valga la pena.

—Quisiera tranquilizarme; pero á mi pesar, no puedo. ¿Si supierais cuánto sufro!

Pocos minutos despues se verificó la tierna despedida, exigiendo á Arturo sus padres, y ofreciendo aquél regresar pronto, y tal como un hombre enjaulado y fuera de sí, tomó el camino de la estacion, llegó con cierto sentimiento suyo, debiéndolo pronto, y tuvo que esperar. Llegó, empero, el momento, el tren partió, y una hora despues llegó el doctor Vernier á Melun.

No fué tan pronto el llegar á la ciudad como el hallarse en la fonda de El Ciervo Grande, y sin detenerse á preguntar, subió al núm. 8 del piso segundo, llamó tres veces sin recibir respuesta, entró en el cuarto, reconoció todas las habitaciones y todas las encontró absolutamente desiertas.

—Pero esa locura repentina, ¿reconocerá algun origen?

—Os contaré lo que pasó, mas... tranquilizaos; ¡me dais miedo!

—Estoy... tranquilo... hablad, pero pronto; no me hagais sufrir más.

—Ya sabeis que en la plaza guillotinaron á un pobre hombre.

—Lo sé; continuad.

—Estaba la plaza literalmente inundada de hombres y mujeres, viejos, jóvenes, niños...

—Adelante, adelante.

—Curiosos en las puertas, en las ventanas, en los tejados...

—Pero decid lo que importa.

—Llegó el coche celular, descendió el condenado y se declaró inocente en medio de un silencio sepulcral, abrazó y besó el crucifijo que le presentó el sacerdote, y en el mismo momento, como si respondiese á las palabras del reo, resonó un agudo grito, que á toda hora me parece estarle oyendo; un grito terrible, esterrador, que hizo volver la cabeza á todos los espectadores, horrorizados. Había partido el grito de mi casa, y precisamente del piso segundo. Pocos instantes despues cayó la cabeza del condenado, y yo subí de tres en tres los escalones, abrí la puerta, entré ligeramente como una bala, y... ¡qué espectáculo se ofreció á mi vista!

—Terminad, terminad...

—La pobre señora estaba tendida sobre el suelo, á medio vestir, casi cubierto el rostro por sus abundantes cabellos, sin conocimiento; á su lado su esposa de rodillas, desesperada, y tras de sí entró M. Fabricio Leciere, que exclamó:

—Querido tio, ¿qué es esto?

—¿Y despues?...

—Entre los dos llevaron á la pobre señora al lecho.

—¿Y luego?...

—Corrieron todas mis criadas en busca de médicos, y cinco minutos despues llegaron tres de los mejores.

—¿Y qué hicieron?...

—Examinar minuciosamente á la enferma, y preguntarle la causa de aquel desvanecimiento.

161 LA VÍBORA EN EL PECHO.

—Pero esa locura repentina, ¿reconocerá algun origen?

—Os contaré lo que pasó, mas... tranquilizaos; ¡me dais miedo!

—Estoy... tranquilo... hablad, pero pronto; no me hagais sufrir más.

—Ya sabeis que en la plaza guillotinaron á un pobre hombre.

—Lo sé; continuad.

—Estaba la plaza literalmente inundada de hombres y mujeres, viejos, jóvenes, niños...

—Adelante, adelante.

—Curiosos en las puertas, en las ventanas, en los tejados...

—Pero decid lo que importa.

—Llegó el coche celular, descendió el condenado y se declaró inocente en medio de un silencio sepulcral, abrazó y besó el crucifijo que le presentó el sacerdote, y en el mismo momento, como si respondiese á las palabras del reo, resonó un agudo grito, que á toda hora me parece estarle oyendo; un grito terrible, esterrador, que hizo volver la cabeza á todos los espectadores, horrorizados. Había partido el grito de mi casa, y precisamente del piso segundo. Pocos instantes despues cayó la cabeza del condenado, y yo subí de tres en tres los escalones, abrí la puerta, entré ligeramente como una bala, y... ¡qué espectáculo se ofreció á mi vista!

—Terminad, terminad...

—La pobre señora estaba tendida sobre el suelo, á medio vestir, casi cubierto el rostro por sus abundantes cabellos, sin conocimiento; á su lado su esposa de rodillas, desesperada, y tras de sí entró M. Fabricio Leciere, que exclamó:

—Querido tio, ¿qué es esto?

—¿Y despues?...

—Entre los dos llevaron á la pobre señora al lecho.

—¿Y luego?...

—Corrieron todas mis criadas en busca de médicos, y cinco minutos despues llegaron tres de los mejores.

—¿Y qué hicieron?...

—Examinar minuciosamente á la enferma, y preguntarle la causa de aquel desvanecimiento.

160 LA VÍBORA EN EL PECHO.

—Comprendo vuestra sorpresa.

—No me hagais sufrir más, explicaos de una vez.

—¿En dónde están? ¿Adónde han ido?

—Se marcharon.

—¿Pero adónde?

—¿Y, doctor! ¿Pobre señora!

—¿Pero qué le ha sucedido?

—¡Ojalá no hubiesen venido á Melun, ni hubieran puesto los pies en mi casa, y no me habrían dado, tan gran sentimiento; además, puede este suceso perjudicar á mis intereses y alejar mis parroquianos, y...

—Pero querais explicaros, ¿sí ó no? ¿Qué ha ocurrido?

—Un suceso terrible.

—Arturo desecha y temia saber la verdad.

—Puesto que nada sabeis, os diré que el caballero marchó con su sobrino, M. Fabricio Leciere, para conducir á su esposa á Charenton y consultar allí al doctor Blanche.

—Pero ¿por qué?

—¿Por qué? ¡Pues buena estaba la pobre señora!

—¡Si yo la dejé restablecida! Todo esto me parece inverosímil, absurdo.

—Pues es la verdad; la pobre señora estaba loca.

—¡Local.

—Rematada.

—Aniquilado Vernier al oír tan terrible nueva, cayó sobre una silla desplomado; estaba en un verdadero caos envuelto su espíritu.

Por fin rompió en un angustioso sollozo, y procurando serenarse, dijo con entrecortado aliento:

—Vamos, señora, habré entendido mal, ó no os habéis explicado bien. No os habreis referido á los viajeros que ocupaban el número 8 en el piso segundo.

—¡Ojalá fuese lo que decís, puesto que tanto sentimiento os causa la noticia; pero desgraciadamente, á esos viajeros me he referido.

—Arturo recorrió la sala con precipitacion tres ó cuatro veces, mientras la asustada Loriel le seguía atenta con la vista, temiendo, sin duda, tener que habérselas con un nuevo demente, hasta que frontero á ella se detuvo bruscamente Arturo y preguntó:

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número. — Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más restricción que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ninguno otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

SUSCRICION DIRECTA

Table with subscription rates for Madrid, provinces, and foreign countries. Columns include 'En Madrid', 'En provincias', 'Antillas y países extranjeros del Con-venio postal', and 'Tras meses'.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y conteniendo en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y pinturas caricaturadas.

CHOCOLATES

DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES

Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve a todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando a los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva a la salud.

MUESTRAS PERMANENTES.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DROGUERIA de Ulzurun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERÍA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERÍA de Belmar, Alcalá, 5.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta sección del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto. — Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjetas al minuto en negro ó en colores. — Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro. — Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio. — Cuadernos de todas clases. — Tinta y copiadores de cartas. — Encuadernaciones de todas clases. — Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación. — Papel de seda para flores. Concepcion Jerónima, núm 27.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presentado. — Fábrica de licores de la viuda de Pascual é hijos, Palma Alta, 11, Madrid. — Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarchados. — Aguardientes, rones y vinos generosos. — Ventas al por mayor y menor.

SE VENDEN DOS CABALLOS, DE grandes aires, uno toro y otro castaño, que tiran a tranco y limonera, y un tranco de guarniciones. Precios arreglados. Puede verse hasta las cuatro, Puente Castellana, hotel núm. 40, pasada la fonda.

LA MARTA DEL CANADA.—GRAN Languitería, Mayor, 36 y 38. El dueño de este establecimiento es el antiguo dependiente de la acreditada casa de Diezma.

TRASPORTES PARA SORIA Y TUEL.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

A LAS PERSONAS CARITATIVAS Una familia que ha ocupado muy buena posición social, se ve hoy en la miseria, y la madre enferma de gravedad y sin poder darle los auxilios que su estado reclama. Las personas que quieran hacer una grande obra de caridad, pueden dar sus limosnas al Sr. D. Demetrio Laines, teniente mayor de la parroquia de San Martin.

GREGORIO MARTINEZ

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS POR CONCLUSION DE ESTACION

Hay chalet de 24 rs en adelante, en los comercios San Dámaso, núm. 1, esquina a la de Juanelo, y Embajadores, núm. 17.

—NO EQUIVOCARSE—

VERDADERA

BUTIFARRA CATALANA.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Proveedora de la Real Casa.

Los dueños de este establecimiento, propietarios de otro de embutidos en Viena, su país natal, reciben de aquella ciudad diariamente

butifarra blanca y negra sin rival en baratura atendida su LEGITIMIDAD.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

OBRAS

D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno. 4 rs. Recuerdos de Filipinas. 10 » Miscelánea histórica, política y literaria. 10 » Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelet). 10 » El prisionero de Estella. 8 » Se hallan de venta en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

LUIS PESCADOR

SASTRE DE CÁMARA DE S. M. EL REY. Peligros, 3, principal.—Madrid.

Nuevo surtido de cueros ingleses (Waterproof) para libreas de todas clases.

TURRONES

Gran novedad en turrones especiales de nata, crema, nougat, de Marsella, avellana, nieve, guirlache, yema, fruta, caballo, melocoton, Imperial en cajas propias para regalo. «neulas» (barquillos), y los tan celebrados pasteles de nata y crema.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Proveedora de la Real Casa. Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

GARCÍA DE LA ROSA.

Príncipe, 18, frente a la Comedia. PLATERÍA, RELOJERÍA Y BISUTERÍA.

GRAN PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE EL SIGLO, DE VALENTIN ALEGRIA. Mayor, 36 y 38.

En dicha peluquería se afeita, corta y riza el pelo. Se admiten abonos dentro y fuera del establecimiento.

También se peinan señoras y se dan lecciones.

SORPRESA.

4 reales.—Riquísimos polvos de arroz preparados al bismuto. Una alhaja en cada paquete, algunas de gran valor.—Los Tirolenses, Atocha 19 y 21, frente a la Concepcion Jerónima.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

CAPITAL SOCIAL:

50.000.000 DE PESETAS.

DESEMBOLSO: EL 40 POR 100, ó SEAN

20.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS:

Domicilio social, Paseo de Recoletos, 12.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS.

Este Banco hace préstamos en efectivo en cédulas de 5 por 100 a plazos de 5 a 50 años. De los préstamos en efectivo el interes es de. 7 por 100 La amortizacion y comision, por 50 años. 0,84 cénts. por 100

Total de la anualidad sobre la suma prestada. 7,84 cénts. por 100

De los préstamos en cédulas del 6 por 100 el interes es de. 6 por 100 La amortizacion y comision, por 50 años. 0,93 cénts. por 100

Total de la anualidad sobre la suma prestada. 6,93 cénts. por 100

Añadiendo en esta última clase de préstamos en cédulas la pérdida sobre estas últimas, que se cotizan hoy a 95 1/2 por 100, la carga anual sobre la cantidad prestada es ahora de siete y un tercio por ciento.

Terminados los cincuenta años ó el plazo que se convenga para el préstamo, y satisfecha que haya sido la última anualidad, el Banco se encuentra reembolsado del todo, y la finca liberada.

Antes de que el plazo espere, el prestatario puede terminar el negocio cuando guste reembolsando la parte del préstamo que no se halla aún amortizada y satisfaciendo 2 por 100 de indemnizacion.

En una palabra, en los préstamos de esta clase el prestatario vuelve a quedar libremente dueño de la finca al fin del plazo convenido, sin más carga que la de pagar siete y un tercio por ciento aproximadamente ante al año.

El máximo de la suma que puede prestar el Banco es el de la mitad del valor en que aprecia las fincas urbanas y las rústicas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los cuales no presta sino la tercera parte de su valor.

CÉDULAS.

En representación de sus préstamos hipotecarios el Banco emite cédulas que tienen por garantía especial toda la masa de bienes hipotecados al mismo: es decir, una cantidad doble, y en muchos casos triple, de su importe, y subsidiariamente todo el capital de la Sociedad.

Las cédulas que esta Sociedad tiene en venta por ahora son de 500 pesetas nominales y quintos de 100 pesetas con 6 por 100 de interes, ó sean 30 pesetas y 6 pesetas anuales respectivamente.

Pueden adquirirse siempre directamente en el domicilio del Banco, por medio de agente, y en las comisiones del Banco en las provincias.

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO.

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA A LA DEL CÁRMEN.—MADRID. Analgésico Ouradon, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio, 14 reales frasco. Específicos nacionales y extranjeros.

FLOR Y NATA DE MADRID

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL DE PASTELERÍA Y LECHERÍA. Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

Especialidad en ramilletes de nata. Tartas y platos montados para regalo y centros de mesa.—Gran novedad en dichos requisitos, por ser este establecimiento el único en Madrid que a su confesion se dedica.—Pasteles diversos de nata y de crema para adornar bandejas.—Precios fijos y económicos.—Puntualidad en los encargos.—Rapidez en la confeccion.

Único establecimiento en Madrid en la confeccion de ramilletes todo de nata, desde 10 reales en adelante.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPañÍA

COLONIAL.

Mayor, 18 y 20.

Montera, 8.

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO

MONTERA, 7

Casa especial en géneros de punto y ropa blanca confeccionada.

EQUIPOS PARA NOVIAS.

CAMISERIA PARA CABALLERO.

LA VÍBORA EN EL PECHO. 159

Arturo vaciló y estuvo próximo a caer, como herido del rayo, sobre el pavimento.

—¡Han desaparecido!—murmuró aterrado.—Parece imposible, y... sin embargo, ¡es cierto!... ¿Qué ha sucedido aquí?

Salió del cuarto con el ímpetu arrollador de la avalancha, bajó precipitadamente la escalera, tal como una tromba, y entro en el gabinete en que Mad. Lorient ajustaba sus cuentas y surtaba las fabulosas ganancias que la muerte del desventurado Pedro le habia proporcionado.

Al huracanado ruido que movió en la habitacion Arturo al hacer su estrepitosa irrupcion, levantó la Lorient la cabeza y dijo:

—Muy bien venido, M. Vernier: llegais á tiempo.

—Explicaos.

—Ayer mandé una criada á vuestra casa, y le dijeron que estabais en Saint-Mandé, que regresariais hoy, y ahora iba á enviar otra vez...

—¿Para qué?

—Para entregaros esta carta.

Y la sacó de un cajon de su mesa.

Asió Arturo con temblorosa mano la carta y miró el sobre.

La letra era del banquero, y el sobre solamente decia:

M. Vernier, doctor.

Creyó Arturo que aquella carta le daría la clave del enigma, pero se engañó.

El sobre no cubria ni una sola de las palabras que anhelaba leer. Solamente contenia un billete de mil francos.

La enfermedad de espíritu que agobiaba al infeliz Arturo habia llegado á su periodo álgido, y tan trasfigurado se puso, que madama Lorient exclamó:

—¡Dios mío! ¿Qué tenéis, M. Vernier?

—Nada... nada. ¡Qué cruel y terrible decepcion!—murmuró.—Pero, decidme, ¿qué ha ocurrido aquí?

—¿Qué ha ocurrido? ¿Pues no sabéis... Verdad es que habeis estado ausente.

—¡Hablad, hablad pronto!

162 LA VÍBORA EN EL PECHO.

—¿Y no la sangraron?

—No, señor.

—¿Y ningún revulsivo emplearon al momento?

—Nada más que darla en las sienas agua fria y aplicar á las narices vinagre.

—¿Nada más!

—Ni más, ni ménos.

—¿Qué ignorancia, ó que malicia!—dijo airado, é hiriendo el suelo fuertemente con el pié derecho.—Parece imposible lo que decis... ¡Por qué fatalidad me ausenté yo de Melun! Durante tan terrible crisis permanecieron inactivos, y nada hicieron para reanimar una chispa de vida en el cuerpo, y de inteligencia en el alma!

—Nada, nada: la miraban y se miraban, poniendo un gesto de mal agüero.

—¿Y no volvió la señora del desmayo?

—Le duró más de una hora, pasada la cual se agitó violentamente, abrió los ojos, como asustada, sin fijarlos en parte alguna, y me pareció tan cambiada, que no era conocida. Todo su afán era dirigir los brazos hacia el balcon; y cuando el señor y su sobrino le hablaban, nada respondia, no les oia sin duda. De pronto se arrojó violentamente de la cama, se dirigió al balcon sin que nadie pudiese impedirlo, porque entónces tenia la fuerza de cuatro ó cinco hombres, y cerca del balcon se detuvo, aplicó el oido como si estuviese escuchando, y gritó: «¿Lo oís? Son martillazos, allí... en la plaza... ya le veo... sube á la guillotina... se vuelve y... ese rostro... callad, callad... habia... es mi misma voz... es él... él y...» En vez de terminar rompió en una terrible carcajada que me destruyó el corazon; porque aquel eco, que está siempre en mi oido, era aterrador y horrible; desgarraba el alma. Todos nos sentimos inundados de un sudor frio, y en aquel momento el médico más viejo dijo reposadamente: *está loca*, y los otros dos repitieron las mismas palabras.

—Las vuestras me lo han explicado todo. Dormia; el ruido, inexplicable para ella, le hizo despertar; la curiosidad la llevó hasta el balcon, no pudo resistir al horror que le inspiró aquel terrible é inesperado espectáculo; el aspecto del reo, las terribles palabras que pronunció, obraron sobre aquella naturaleza excesiva-